

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.  
 Empresa adjudicataria: Deymontra S.L.  
 Presupuesto de adjudicación: 4.343.321.  
 Baja de adjudicación: 2%.

Superficie: 40,63  
 Renta mínima anual: 36.480

Denominación: Reparación cubiertas Bda. Blas Infante, 1º Fase, Estepana.

Expediente: AR-17315-RPV-9M (MA-89/05P).  
 Sistema de adjudicación: Contratación Directa.  
 Empresa adjudicataria: Constructora San José S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 19.166.000.  
 Baja de adjudicación: 0,00316%.

Bloque: 4  
 Local: 4  
 Superficie: 40,63  
 Renta mínima anual: 36.480

Bloque: 5  
 Local: 7  
 Superficie: 40,63  
 Renta mínima anual: 36.480

Denominación: Reparación grupo 48 VIV. Alfarería, Cuevas Almanzora.

Expediente: AR-11303-RPV-9A (AL-89/03P).  
 Sistema de adjudicación: Contratación Directa. (Art. 18.1 Ley 10/1988 de 29 dic.)

Empresa adjudicataria: Texsa S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 45.285.214.  
 Baja de adjudicación: 0,5%.

Bloque: 6  
 Local: 8  
 Superficie: 40,63  
 Renta mínima anual: 36.480

Bloque: 6 y 7  
 Local: 9  
 Superficie: 53,90  
 Renta mínima anual: 48.384

Denominación: Reparación estructuras y fachadas 3º F. Puerto Real.

Expediente: AR-12303-RPV-9K (CA-89/04P).  
 Sistema de adjudicación: Contratación Directa. (Art. 18.1 Ley 10/1988 de 29 dic.)

Empresa adjudicataria: Texsa S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 43.313.766.  
 Baja de adjudicación: 1,14%.

Bloque: 7 y 8  
 Local: 10  
 Superficie: 47,70  
 Renta mínima anual: 42.816

Grupo de 91 viviendas. Expte. CO-84/070-V

Denominación: Reparación fachadas grupo Ntra. Sra. Rosario, Macael.

Expediente: AR-11302-RPV-9A (AL-89/02P).  
 Sistema de adjudicación: Contratación Directa.  
 Empresa adjudicataria: Texsa S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 27.555.392.  
 Baja de adjudicación: 0,50001%.

Bloque: 8  
 Local: 11  
 Superficie: 79,43  
 Renta mínima anual: 70.913

Bloque:  
 Local: 12  
 Superficie: 121,74  
 Renta mínima anual: 108.686

Denominación: Reparación grupo 30 Viv. Barrio Bajo, Zurgena.

Expediente: AL-11305-RPV-9A (AL-89/05P).  
 Sistema de adjudicación: Contratación Directa.  
 Empresa adjudicataria: Texsa S.A.  
 Presupuesto de adjudicación: 21.893.800.  
 Baja de adjudicación: 0,5%.

Bloque: 7  
 Local: 15  
 Superficie: 99,55  
 Renta mínima anual: 88.875

Sevilla, 31 de julio de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno García.

Bloque: 6  
 Local: 17  
 Superficie: 29,69  
 Renta mínima anual: 26.506

*RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la cesión en arrendamiento mediante subasta pública de veinte locales comerciales existentes en los grupos de cincuenta y noventa y una viviendas de la barriada de Las Palmeras (CO-84/060-V) y (CO-84/070-V) (PD. 1155/89).*

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le han sido conferidas en el apartado 3 del artículo único del Decreto 86/84, de 3 de abril, ha resuelto:

La cesión en arrendamiento, mediante subasta pública, de 20 locales comerciales existentes en la Barriada de Las Palmeras, expediente núms. CO-84/060-V y CO-84/070-V, de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 3 y 5 del Decreto 2185/74 de 20 de julio (BOE de 5.8.74).

Los citados locales son los que a continuación se relacionan:

Grupo de 50 viviendas. Expte. CO-84/060-V

Bloque: 1 y 2  
 Local: 1  
 Superficie: 47,70  
 Renta mínima anual: 42.816

Bloque:  
 Local: 18  
 Superficie: 57,84  
 Renta mínima anual: 51.638

Bloque:  
 Local: 19  
 Superficie: 75,25  
 Renta mínima anual: 61.181

Bloque:  
 Local: 20  
 Superficie: 47,17  
 Renta mínima anual: 42.112

Bloque: 5  
 Local: 21  
 Superficie: 79,43  
 Renta mínima anual: 70.913

Bloque: 2 y 3  
 Local: 2  
 Superficie: 53,90  
 Renta mínima anual: 48.384

Bloque:  
 Local: 22  
 Superficie: 36,59  
 Renta mínima anual: 32.666

Bloque:  
 Local: 23  
 Superficie: 73,64  
 Renta mínima anual: 65.743

Bloque: 3  
 Local: 3

Bloque:  
 Local: 24

Superficie: 36,89  
Rento mínimo anual: 32.934

Bloque:  
Local: 25  
Superficie: 79,43  
Rento mínimo anual: 70.913

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial con fecha 4 de septiembre de 1985, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Córdoba.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del sexto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladará al día laborable siguiente, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en C/ Tomás de Aquino, 1-9ª planta de Córdoba.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta, serán abonados proporcionalmente por cada adjudicatario.

Córdoba, 1 de septiembre de 1989.— El Delegado, Luis Moreno Castro.

*RESOLUCION de 5 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

1. Denominación: «Reperfilado del firme, tratamiento superficial y drenaje en la N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p.k. 46'60 al 58'841». Clave: C-52130-CS-9C (CS-CO-128). Empresa adjudicataria Construcciones Gosán, S.L. Presupuesto de adjudicación 40.000.000 Pesetas.

2. Denominación: «Sanea y regulación del afirmado e impermeabilización de pavimento en CN-324 entre los p.k. 191 al 174. CC-325 entre los p.k. 13 al 19'800 y otros varios». Clave: C-52140-SV-9G (SV-GR-126). Empresa adjudicataria Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A. Presupuesto de adjudicación 30.380.000 Pesetas.

3. Denominación: «Reparación de la carretera GR-112. Tramo: Venta de Huelma-Chimeneas y GR-180. Tramo: Ochichar-Cacín». Clave: C-52136-RF-9G (RF-GR-118). Empresa adjudicataria Manuel Tortosa Rengel, Empresa Constructora. Presupuesto de adjudicación 31.002.710 Pesetas.

4. Denominación: «Reparación del firme, pavimento y mejora de la seguridad vial en las carreteras C-335 de Alcalá la Real a Torre del Mary, GR-101, de C-340 a Ventas de Huelma, entre los p.k. 17 al 32 y 12 al 21, respectivamente». Clave: C-52137-CS-9G (CS-GR-118). Empresa adjudicataria Construcciones Bermejales y Construcciones Otero, S.L. Presupuesto de adjudicación 51.847.000 Pesetas.

Sevilla, 5 de septiembre de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

*RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 1163/89).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51019-ON1-9G (1-GR-142).

Obro: «Acondicionamiento de la carretera N-324 de Córdoba a Almería por Jaén, Tramo: Guodix-Alcudia de Guadix, P.K. 224,200 al 235,400 Granada».

Presupuesto de contrato: 558.337.465 Pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) Meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e.

Grupo: B Subgrupo: 2 y 3 Categoría: e.

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e.

Fianza provisional: 11.166.749 Pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de octubre de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación o presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de octubre de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Fecha de envío al DOCE: Once de septiembre de 1989.

Sevilla, 7 de septiembre de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de suministro (4/88/102) (Res. P-97/89).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de